
OCTUBRE 27 JUEVES Año de 1921 — AÑO XI N.º 3.236 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

"Dice el Director de The Times„

Cómo se hace un periódico

La formación del periodista.—Los periodistas, salvaguardia del bienestar social.

Brindamos a nuestros lectores el extracto de una interesantisima conferencia dada en la Universidad de Londres a los estudiantes de periodismo por el director del "The Times„.

"La estructura del periódico, dijo mister Steed, guarda relación con lo que se conoce bajo el nombre de "poder de la Prensa„. Los periodistas no se ilusionan con este poder, conocen su debilidad; saben que a veces tiene fuerza lo que escriben, pero no siempre suele ser este el efecto de lo que imprimen. Lo único de que pueden estar ciertos es de que durante algún tiempo piensan honradamente y escriben sinceramente; producirán cierto efecto en la opinión pública.

Una profunda compresión técnica de los procedimientos por los cuales se hace un periódico, y una clara inteligencia de los fundamentos de esos procedimientos, son poco menos que indispensables en la preparación del periodista. El anhelo de la mayoría de los escritores jóvenes que aspiran a ser periodistas, es escalar un puesto, desde el cual puedan inculcar sus ópiniones a la multitud de los lectores, e influir en la opinión pública. Este anhelo es natural y beneficioso, pero se parece algo al de un arquitecto que aspira a poner la cúpula a una catedral antes de haber echado los cimientos, construido y afianzado los muros sólidamente. Como los arquitectos, los periodistas deben edificar desde los cimientos, y el mejor cimiento es una educación tan amplia, tan profunda y tan variada como sea posible.

El equipo del periodista

Buena taquigrafía, buena mecanografía, dominio de lenguas extranjeras .., práctica en el uso de libros de datos, facilidad de compresión, claridad de pensamientos, sindéresis; todo esto es bueno y útil, más aún poseyendo todas estas cosas, puede faltar algo. Y ese algo es lo realmente indispensable, a saber: la habilidad para distingir entre lo fundamentalmente recto y lo que no lo es, el odio a la injusticia, un fondo de amor a la humanidad, un corazón bondadoso y valor para seguir los dictados de una conciencia bien formada. He aquí las cualidades verdaderamente indispensables del periodista.

Al llegar a este punto, el señor Steed dió una voz de alerta. El periodismo, dijo, es un negocio, un oficio una profesión, o como quiera llamársele; pero es también una rama de la actividad humana que nadie debería abrazar sin sentir para ello vocación. La vida del periodista es frecuentemente una vida de perros. Cuando otros duermen, él trabaja; mientras que otros tienen horas fijas y fijos deberes, las exigencias de un periódico no tienen límite, esclavizan. El periodismo no es una profesión cómoda; está llena de peligros, de fluctuaciones y desengaños. Por fortuna, produce también satisfacción de las más elevadas que un ser humano puede experimentar.

Algunos de sus colegas dirán tal vez que esto era puro idealismo, y el idealismo se ha hecho sospechoso en el mundo periodístico, porque inclina a escribir en términos hueros. Exacto, hasta cierto punto. El idealismo en la Prensa y en todo es aceptable, cuando, si eleva la frente hasta el cielo, mantiene los pies en la tierra. Lo primero que en los periodistas deben tener presente es que un buen periódico debe ser lo que los americanos llaman un "comercial proposition". El periodismo es al mismo tiempo un negocio y un arte. Si los periódicos no pueden llevar vida desahogada, no pueden tampoco ser independientes, y si no son independientes, se convierten en un peligro para los que los leen.

Independencia de la Prensa.

No hay hoy en día ninguna institución en Inglaterra, excepto el Trono, cuya independencia sea más vitalmente importante que la independencia de la Prensa. A los gobiernos les molesta esta independencia; los grandes financieros con frecuencia la odian; los revolucionarios la aborrecen. La independencia de Prensa es uno de los escasos baluartes de la libertad pública y una de las garantías de la comunidad contra secretas maniobras en perjuicio del público. Ninguna institución puede competir con la Prensa en punto a salvaguardar el bienestar público. Llueven condecoraciones y títulos sobre los escritores eminentes, y se ejerce presión directa o indirecta sobre ellos para hacer que su pluma se polarice en uno u otro sentido. Sus ambiciones y aún las vanidades de sus mujeres son tomadas en consideración cuidadosamente.

A los periodistas se les adula a veces y a veces se les calumnia y denuncia; todo con el fin de inducirles a ser traidores al público que confía en ellos. Los periodistas no deben olvidar que si afirman algo por la presión que sobre ellos se ha ejercido o por razones análogas, faltan a una obligación de conciencia.

El arte de la concisión.

Lord Northeliffe, que es el más hábil periodista que el orador ha conocido, ha dicho hace poco que la concisión es la esencia del periodismo, y que la concisión como se consigue mejor es lográndola en el pensamiento antes de poner la pluma sobre el papel. Corresponde a esta operación lo que se conoce con el nombre de «cutting» que es un arte por si mismo y un arte fatigosisimo. Es difícil. El trabajo de reducir una galerada de prosa hinchada a un párafo corto y legible es tan difícil como el más difícil trabajo intelectual. Aconseja a los estudiantes que sean claros y concisos, sin caer en el defecto de la vaguedad. El problema de la concisión es el problema de todos los artistas.

Crónica financiera de Madrid

La nota financiera dominante en la semana actual que abarca, por decirlo así, todas la atención del mercado bursátil y de todas las fuentes de las disponibilidades de dinero, la contituye sin duda alguna la emisión de Obligaciones del Tesoro, anunciado para el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Hombre sagaz y conocedor del ambiente monetario y de los estímulos que legitimamente pueden darse al capital para asegurar el mayor éxito posible a un llamamiento del Estado, al Crédito público, el ministro de Hacienda señor Cambó, con el asestimiento de todo el Consejo de Ministros se ha dado cuenta exacta de que a una situación un tanto excepcional de mercado corresponderá tambien condiciones especiales del nuevo valor a emitir, no solo para allegar de momento al Tesoro todos los recursos necesarios que el patriotismo demanda sino tambien como firme preparación o antecedente de la operación grande de consolidación que habrá de realizarse.

Las nuevas obligaciones del Tesoro a emitir obtiene como las actualmente en circulación el mismo interés 5 por 100 libre de todo impuesto, pues solo a plazo de tres meses circustancia que es muy esencial y decisiva para la atracción del dinero.

Desde luego, promete ser y será sin duda alguna un franco éxito esta emisión no sólo por las condiciones intrínsecas del valor que se emite, sino tambien por las circunstancias mismas de verdadera apelación al patriotismo en que la operación se realiza a la que no ha de faltarle tampoco el decidido apoyo de la Banca y de cuentos tengan disponibilidades de la espectativa de inversión.

La suscripción se abrirá como hemos dicho el día 4 del próximo Noviembre, sin señalamiento previo de cuantía determinada, la suscripción cuando quede cubierta la cifra que inmente tenga calculada.

Las obligaciones son también al interés de 5 por 100, pero a plazo de tres meses, renovable; de suerte que como se trata de un valor descontable desde el primer día, puede decirse en verdad que constituye de hecho una cuenta corriente de dinero a la vista al interés de 5 por 100, circunstancia esencial por cuya virtud podrá acudir a esta suscripción hasta el mismo dinero conceptuado como capital circulante de las empresas y negocios, ya que estos nuevos títulos constituyen dinero a la vista realizable como tal en el momento que se quiera.

En cuanto a los capitales de verdadera inversión, se les ofrece la perspectiva de una consolidación ventajosa, que tendrá que verificarse en fin de año, al vencimiento de las obligaciones actualmente en circulación, o bien en fin de Marzo próximo, al cerrarse el actual ejercicio económico, para lo cual tendrían que renovarse por otros tres meses las obligaciones viejas y las nuevas, recontándose los días corridos de menos en el nuevo trimestre de las obligaciones que ahora se emiten, y cuyo vencimiento es actualmente el 4 de Febrero.

Nosotros que recientemente nos habiamos ocupado ya de estas cuestiones de emisión y crédito entendemos que el ministro de Hacienda Sr. Cambó, ha procedido muy discretamente en la situación actual, y que esta emisión hará gran tiro de dinero por ser realmente atractiva.

Como en la pasada septena, siguió atrayendo el interés general y el dinero en la Bolsa, el corro de divisas extranjeras. A la hora en que escribimos, los marcos que es la moneda predilecta, después de llegar al menor cambio de 4'25 reacciona hasta 5'15 quedando ofrecidos a 4'90 habiendo pasado un poco la fiebre de los días anteriores tal vez también por la combinación que el ministro de Hacienda Sr. Cambó ha dirigido al Presidente de la Banca Nacional indicando que está dispuesto a adoptar terminantes disposiciones oficiales si no se pone coto a tan desmesurado agio.

En las demás monedas hubo escasísimo negocio y pequeñas diferencias, distinguiéndose por su alza las libras, que con escasas transacciones llegan a 29,90 para cerrar a 29 76.

Como es natural el anuncio de emisión de Tesoro ha pesado sobre los fondos públicos especialmente en la Deuda reguladora que desciende buscando la paridad que dá esta clase de papel, más atrayente por sus grandes ventajas, y esto produce oferta de papel.

El exterior y 4 por 100 amortizable descienden y quedan firmes los amortizables 5 por 100.

El metropolitano que descendió a 195, gana lo perdido y se coloca en 225 en esta semana y los demás valores, unos favoritos de la especulación abandonado y otros con alteraciones que no influyen gran cosa ni en el alza ni en la baja de los cambios precedentes.

Las acciones y los Bonos del Banco de España reponen bastante de lo perdido, cotizando ecuánime avenencia sobre los principales puntos del proyecto de ley y los ferrocarriles señalan descenso con un gran retraimiento y pobreza de operaciones, por descon fianza en la viabilidad en el proyecto de Transportes.

RICARDO SUAREZ MARTÍNEZ.

Redactor Jefe de «El Financiero»
Madrid 22 de Octubre de 1921.

Hombres necesarios á Valdepeñas

En esta ciudad, sin agua, sin alcantarillado, sin mercado, con paseo sin riego, y lo que es más grave, sin higiene, por ser sus calles vertederos de estiércol y aguas sucias; merece que algún día, despierten hombres, que puedan remediar ese aspecto de pueblecillo, cuyos habitantes dicen cuando ven un automóvil, que lleva las mulas dentro.

Ahora, según he podido apreciar, existe en dicho pueblo, un clamor general de descontento, por haberse aumentado a la mayoría de los vecinos, en más del doble las cuotas contributivas en el repartimiento general. Sin hacer indagaciones; pienso si habrá llegado el momento deseado para Valdepeñas, de tener los hombres necesarios para proveerlo de los medios de vida cómodos, que toda población de su rango obstenta. Estos hombres necesarios y regeneradores, deben ser sin duda, los que han compuesto las comisiones de evaluaciones de riqueza, base del reparto; y que, ahora Valdepeñas, tendría dinero, dinero y más dinero, para remediar aquellos defectos, pues con sus anteriores ingresos, no había para lo que los políticos llaman despilfarros.

Si el fin propuesto por aquellos prohombres para mí ignora dos; es, con tal aumento, el pensamiento de alcanzar aquellas ventajas de que su pueblo carece; es necesario hacerles justicia en su proceder.

Pero como esta ocasión, no debía desaprovecharla para que los demás pueblos donde se leé (Aqui nombre del periódico donde se inserte) que se encuentran lo mismo que Valdepeñas; pudieran aplicando este remedio imitarle; indagué cuanto pudiera existir en el fondo del asunto; resultando sorprendido, cuando se me confirmaron que la cantidad repartida en total, es próximamente igual a la de años anteriores. La ciudad del vino, seguiría sin aguas, sin alcantarillado, sin mercado, con el paseo sin riego y con las calles llenas de inmundicias.

¡Pobres moradores! pagar más, y tener su pueblo el aspecto de aquel de la montaña, donde admiran a los automóviles.

En esta situación; algunos resultarían favorecidos. ¿Quiénes? Esto sin comprobarlo, se me afirmó que lo eran algunos de los que habían formado las comisiones de evaluación de la riqueza local y otros que siendo amigos o familia, tenían el deber de proteger. ¡Cosa muy natural! Bueno es tener una tejica en el Ayuntamiento.

Pienso, si a estos hombres necesarios a Valdepeñas al fijar las cuotas del reparto, les habrá ocurrido lo que a cierto curandero, que leyendo al final de una página, "Para los ojos, abrojos", aplicó el fruto de esta planta a un enfermo de oftalmia, con el resultado que es de suponer, recurrió de nuevo al libro sorprendido por la ceguera del enfermo, y al volver de la hoja encontró que decía, "son buenos para sacarlos„. ¿Estos señores se habrán equivocado? ¿Habrán leido tan mal como el curandero, las disposiciones que tenían que aplicar? Más creo que sea esto último, que no el deseo de favorecerse así mismos y a sus queridos, aun cuando como fin, por fatalidad haya resultado así.

VEINTITRÉS DE JUNIO.

Valdepeñas 23 Octubre 1921.

Bibliografía

LO QUE SE POR MI

Por «El Caballero Audaz»

La fecundidad del Caballero Audaz está en razón directa del interés que sus obras inspiran al público a leer o es éste quien estímula la pluma del otro. Lo cierto es que hoy no existe en España autor que produzca tanto como José María Carretero, ni libros que tengan tanta difusión como los suyos.

Tratándose de este favorito de las letras la gente no hace aceptación del género que cultive en su último libro sabiendo que la característica de todos es la ame nidad constante y el interés vivo y sostenido. Así, el más conspicuó órgano periodístico del mundo, The Times ha podido escribir a propósito de *lo que se por mi*, estas juiciosas frases que dan la clave del secreto encanto que encierra sus páginas: «Este libro no solo abunda en informaciones personales, frecuentemente de un carácter muy picante, y en ingenuas confesiones, sino que presenta un sentido muy real un cuadro de la acción española en los presentes días.

* * *

"EL PEREGRINO CAMANITA", de Gjellerup. (Premio Nobel).

MUNDO LATINO se ha propuesto dar a conocer en España y América lo más notable de la literatura europea, haciendo un severo expurgo de los autores a fin de que los seleccionados puedan surgir una cabal idea del estado mental de los usos y costumbres de cada pais.

Así después del suizo Spitteler tan original y selecto cuya «IMAGO» ha tenido un incomparable éxito en todo el mundo, hoy nos ofrece otro escritor no menos original y revelante el sueco Carlos Gjellerup (Guillerup). Como Spitteler tambien Gjellerup ha sido laureado con el premio nobel de la literatura que es la confirmación de su mérito extraordinario.

La obra más famosa del emi nente escritor norteño es *«El Peregrino Camanita»* que hoy aparece en la lengua española directo y admirablemente traducido. En esta legendaria cuya acción se desarrolla algunas veces en el cielo y otras en la tierra, Gjellerup revela todo su poder de evocación y de creación y el lector gusta las bellezas de un relato exótico que le dejan un recuerdo imborrable.

* * *

«LA DANZARINA DE SHMAKÁ».

"La Danzarina de Shamaká, es la propia autora de este libro la armenia Armen Ohanian, que recorre el mundo en un triunfo de artista y atesorandolas emociones y sensaciones que han de constituir luego la materia depurada de su obra escrita.

El elogio de LA DANZARINA de la mujer y del libro-nos lo ofrece Anatole France en carta dirigida a esta singular mujer de Oriente: Dice el maestro: «El encanto que sus miradas y movimientos difunden, los ha trasladado Vd. a sus descripciones o recuerdos. Yo no se que arte sutil se oculta bajo su naturaleza perfecta; pero usted ha sabido pintar con una sola palabra las albas y los atardeceres del Caucaso y revelar mil secretos de la naturaleza y de la vida».

No solo la exótica vida del Caucaso; pero también la de Armenia, la de Persia la de Turquía y la de Egipto desfilan por estas prestigiosas páginas en una seria de magistrales cuadros y escenas que dejan un perdurable recuerdo e invitan a reller el libro y a recomendar su lectura.

"Marruecos, el Ejército y la Política,,

Un libro del Sr. Martínez de Campos

Aunque por conocer las líneas generales del discurso de nuestro ilustre amigo el Marqués de Viesca pudimos el mismo viernes de la semana pasada dar un amplio avance del mismo, preferimos esperar a que fuese pronunciado por si el ambiente de la Cámara o cualquier imprevista contigencia dada la inestabilidad de la situación política, le hubiese obligado a enunciar solamente o desarrollar con mayor amplitud este o aquel punto de su discurso.

Después, ya pronunciado su formidable alegato con un éxito sin precedentes en esta legislatura y compuesto para imprimirlo íntegro en una página especial de nuestro periódico, desistimos de darlo a la estampa en espera de completarlo con la rectificación que acaso esta misma tarde pueda desarrollar en el Congreso.

Así pues con el discurso y las crónicas que desde el teatro de la guerra nos ha venido enviando el Sr. Martínez de Campos, más unos documentos sensacionales y rigurosamente inéditos sobre las Juntas de Defensa, editaremos un volumen de unas 300 páginas, cuya tirada no bajará de 25.000 ejemplares.

Este libro que gratuitamente ofreceremos a nuestros suscriptores y que con tan creciente ansiedad aguarda la opinión civil y militar española está imprimiéndose en la Casa Rivadeneira y verá la luz pública en los primeros días de Noviembre.

Como lo edita El Pueblo Manchego, nuestro director don Miguel Ruiz no ha querido ceder a nadie, no obstante los requerimientos de eminentes firmas del Parlamento y la Prensa, el honor de prologarlo.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión sesión municipal ordinaria en primera convocatoria con asistencia de los concejales señores Palacios, Andrade, Cárdenas, Cañizarez Velazquez, Cantero, Perez Pastor, Lopez Haro (D. I. y D. L.) Espadas, Sánchez, Calahorra, Montero, y Bermejo, bajo la presidencia del alcalde señor Ballester.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

Igualmente se aprueba una instancia de D. Juan José Díaz Marín solicitando permiso para hacer obras en una casa de su propiedad en la calle de Pedrera Alta.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda para contribuir con una cuota de 250 pesetas abierta por la sociedad obrera en benificio de los soldados de Africa.

El Sr. Velazquez.—Pregunta si hay suficiente cantidad.

El Sr. Alcalde.—Le contesta que del artículo de imprevistos.

El Sr. Lopez Haro (D. I.)—Como se ha de aprobar el presupuesto extraordinario el mes que viene no ve inconveniente, en conocer la del mencionado artículo.

Se da lectura a un infome de señor Arquitecto a instancia de los barrenderos solicitando gratificación por la limpieza de la Caba.

El Sr. Cárdenas.—Se le pueden conceder 25 pesetas para los tres.

El Sr. Cantero.—propone la concesión de 30, que es aprobada.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de Instrucción dando conocimiento de haberse incoado sumario contra D. Telmo Sánchez, por denuncia del Ayuntamiento sobre un comunicado aparecido en estas columnas por el cual se considera injuriado el municipio.

El Sr. Velazquez.—Solicita se de lectura al acuerdo tomado respecto a este asunto por haber estado ausente.

Se da lectura del resultado del concurso, para proveer la plaza de auxiliar de Contaduría.

Se lee el dictamen de la Comisión de plantilla.

Se precede a votación nominal y es elegido D. Julian Fernández Rodero.

Otros asuntos

El Sr. Cárdenas.—Da lectura a un artículo publicado por un periódico local, titulado «Merosos que no pagan» y siendo él uno de los aludidos emite la más energica protesta los Sres. Bermejo, Andrade, Palacio y Velazquez se adhieren a lo expuesto por su compañero Sr. Cárdenas.

El Sr. Pérez Pastor.—Dice que no hay motivo para molestarse por ser un acuerdo privado del municipio en derivación de otro que se tomó a su vez de otro, para estimular a los concejales a que desistieran del abandono que tenían, de no asistir a las sesiones.

El Sr. Alcalde.—Cree que el señor Pérez Pastor da un voto de censura para él.

El Sr. Pérez Pastor.—Manifiesta que no habido en su interpelación la menor idea de censura al señor Alcalde.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cantero.—Pregunta que hay respecto a la adquisición del nuevo carro de la carne.

El Sr. Alcalde.—He encargado al Sr. Inspector veterinario que en su viaje a Madrid haga las oportunas gestiones para este asunto al mismo tiempo que la adquisición de un microscopio y de un calderín para la cremación de las reses.

El Sr. Alcalde.—Ruega a los concejales no se marchen, pues el señor Gobernador le tiene anunciada una visita oficial para hoy a las doce.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce y cuarto.

El avión "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Suma anterior	34.414'40 ptas.
Don Mónico Sánhez	100'00 »
Don Francisco R. Pinilla	25'00 »
Fuenllana	80'00 »
San Lorenzo de Calatrava	76'00 »
Almuradiel	76'00 »
Total	34.771'40 ptas.

Los donativos pueden remitirse al Tesorero de la Junta don Bernardo Mulleras, diputado provincial; o ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

Burla burlando...

"Se acentúan las discordias, entre los indígenas».

El acento corresponde a los indígenas ¿no?

* * *

"En la exposición de artistas». Si. Hay artistas que se exponen...a hacer el ridículo.

* * *

Escribe el Heraldo, *que cerrar las Cortes equivaldría a un golpe de Estado.*

¡Hombre! Dar el cerrojazo equivale a dar un golpe; pero no de Estado precisamente...

Leemos:

"En Alhucemas está el foco de la rebelión y de los negocios,,.

¿El foco, ha dicho usted?

Bueno, pues que se haga luz.

* * *

Según un doctor americano empleando el radio, se puede vivir cien años.

Entonces empleando el diámetro se vivirán doscientos...

TIQUIS-MIQUIS.

"EL FINANCIERO,,

Sumario del número 1.075 de esta Revista semanal, que consta de 116 páginas.

Semana Internacional, por Milió.

Los directores generales de Hacienda, por Máximo D' Oyavide.

Seguros: El monopolio de Europa, por Monuel Mallen.

Mercados minerales y metales por E. Alvarez Mendilucer

Bolsa de Madrid, por F. Molina Cánovas.

Crónicas regionales: Barcelona por Ricardo Arala, Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce, Lugo por Antonio de Cora.

Crónicas extranjeras: Estados Unidos, por J. I. Queralt, Gran Bretaña por Santiago Laborga Lopez, Alemania, por Cornel Serr Francia por D. Seró Badia.

El comercio exterior de España en 1920. Informaciones de Cuba. El consumo de carbones nacionales, por las Compañías ferroviarias. La jornada mercantil en los servicios ferroviarios. Emisión de Obligaciones del Tesoro.

Seguros, Navegación y Construcciones Navales, Pescas Conservas e Industrias derivadas Minería y Metalurgia, Avisos Oficia'es, Juntas generales de Compañías Ingeniería e Industrias, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Agricultura.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la Seriana. La tasa de los alquileres. Ampliación de capital del Banco de Madrid. El balance del Banco de España, Sociedad Española de Construcción. Situación del Tesoro. Alza en la recaudación del Estado, etc.

Cambios nacionales y extranjeros. Balance, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, Hotel. Teléfono 243 J. Apartado 469. Madrid.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Comisión Provincial

Por acuerdo de esta Comisión, fecha 22 del corriente, se dispone celebrar una segunda subasta para la adquisición de telas y demás géneros de comercio que han quedado sin rematar en la primera y que se consideran necesarios para los Establecimientos de Beneficencia Provinciales en el año actual de 1921 a 1922, que tendrá lugar en el Palacio Provincial el miércoles 30 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, ante el Sr. Gobernador Civil o Vocal de la Comisión en quien delegue, con asistencia del Diputado D. Manuel Recuero, designado por la Corporación, bajo las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial.*

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 27—13'50 tarde

En Guerra

Los moros pretenden descongestionar la plaza de Melilla

Ayer celebró el Ministro de la Guerra, una detenida conferencia con el Alto Comisario y el Comandante general de Melilla.

Uno y otro le informaron que el foco de la rebelión occidental, está constituido por la harca de Ben'urriaguel, la del Rausuni, y otra que se ha formado en Muluya las cuales componen un fuerte contigente.

El própósito de los moros es descongestionar la plaza de Melilla lo cual no lo consiguen, por haberse enviado refuerzos de la zona de reserva.

En Gobernación

Naufragio de «Torre del Oro»

El Delegado del Gobierno, en la isla de Menorca, participa al Ministro de la Gobernación el naufragio en esas aguas, del barco «Torre del Oro». Han sido enviados auxilios para salvar a los pasajeros.

Telegramas posteriores confirman la noticia de que únicamente han sido salvados los tripulantes Severiano Vázquez y Manuel Rodriguez.

Conflictos sociales

Huelga solucionada

Ha sido resuelta en Zamora la huelga de obreros albañiles.

En su consecuencia, se acordó la constitución de un tribunal mixto, que entienda en adelante de las cuestiones que se susciten entre patronos y obreros.

Para la suscripción de la Reina

El Director General de Seguridad ha estado esta mañana en Palacio haciendo entrega a Su Majestad la Reina Victoria del importe de un día de haber de los empleados del Ministerio de la Gobernación, para engrosar la suscripción nacional.

La política al día

La minoría socialista y el debate de Marruecos

El diputado Sr. Besteiro, visitó ayer, al Presidente del Congreso, para rogarle en nombre de la minoría socialista, conceda pronto la palabra a Indalecio Prieto acerca del debate de Marruecos, pues temen que sean suspendidas las sesiones.

El Sr. Prieto es fácil hable mañana.

El proyecto de Ordenación Bancaria

Tambien estuvo conferenciando con el Sr. Sánchez-Guerra, el Ministro de Hacienda, para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de los diputados, que han de constituir la comisión especial, que ha de dictaminar sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

Parece ser, que ésta será integrada por los señores, Argüelles, Garnica, Rodés, Cañal, Alvarez Valdés, y otros.

El decreto sobre recompensas militares

Hasta que no termine el debate de Marruecos, no empezará la discusión del decreto, sobre Ejército.

Hablando de esto, el Conde de Romanones, decía que consideraba justificado el aplazamiento; y que obviaba, toda discusión sobre él, pues ya las propuestas de ascenso, habían sido favorablemente informadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Triste situación de los prisioneros españoles

«Hora es que ya España, se acuerde de nosotros»

Se reciben cartas de los soldados prisioneros en la bahía de Alhucemas, en las que relatan las penalidades de su cautiverio.

En general, cada vez son peor tratados. Unicamente gozan de algún pequeño trato de favor, los prisioneros que tiene Abd-el Krim, con el general Navarro en su casa.

Entre los prisioneros se encuentran unas 50 mujeres.

A causa del mal tiempo no les han podido llegar socorros, de la plaza de Alhucemas, hace ya un mes.

Escriben, que ya es hora, de que España se acuerde de ellos. Abd-el-Krim, pide cuatro millones de pesetas por sus rescates, y si tardan aun aumentará más la cifra, y ellos perecerán, pues los que no están heridos, enferman rápidamente.

Dicen también, que Abd-el Krim, reune de vez en cuando a los moros, y les dice, que en el Libro Sagrado, está escrito, que no ha de dejar vivo, a ningun español dentro de su territorio y que habrá de recuperar, lo que desde hace siglos fué de los moros, en especial las ciudades de Sevilla y Granada.

No obstante Abd-el-Krin, no cuenta con más apoyo que el de los beniurriaguels, y desconfía mucho, ante el temor de poder ser asesinado él y su familia.

Frente a la plaza, ha colocado todos los cañones cogidos a nuestras tropas, con el propósito de hacer una resistencia desesperada ante cualquier agresión por nuestra parte.

Aspectos de la ciudad

Justicia municipal.

Por la Sala Mixta de la Audiencia de Albacete se han acordado los siguientes nombramientos:

Juez Municipal de Fuencaliente, D. José Delgado Menasalvas.

Juez Municipal de Saceruela, don Faustino Mayordomo Montero.

Juez Municipal de Torre de Juan Abad, D. Alberto Fernández Yáñez.

Juez Municipal, suplente, de Torralba de Calatraua. D. Julián de Castro y Fernández-Bravo.

Fiscal Municipal de Chillón, don Felipe Cabrera Serrano.

Adjunto número 5, de Alhambra, D. Donato Chaparro Clemente.

Casino de Ciudad-Real

Concierto de piano por el profesor de dicho Centro para hoy 27 del corriente a las 3 de la tarde con sujeción al siguiente programa.

Danza española núm. 12, Granados.—Peer Gynt, Suite núm. 1, Le Matín, La Mort d'Ase, La Danse d'Anitra; Grieg.—Sonata número 14 (Claro de Luna), Beethoven.—Serenata, Malats.

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, a la sombra, 16'0.

Idem mínima, 1'2.

Evaporación, 2'6.

Dirección del viento, E.

Fuerza, flojo.

Recorrido, 85'0.

Cielo, despejado.

ESPAÑA EN AFRICA

Sigue la presión del enemigo en la zona de Tetuán

En la de Melilla no ocurre novedad.— Se establece una posición intermedia.- Bombardeo de la aviación.

Prisioneros que se fugan.

PARTE OFICIAL

Conferencia de hoy 27 a las 24.

Sin novedad en la zona de Melilla

No ha ocurrido novedad en las distintas posiciones y campamentos de Melilla.

Posición intermedia

Se ha establecido posición intermedia entre Zeluán y Monte Arruit, realizándose la operación sin novedad.

Bombardeo de la aviación

Los aviones han arrojado bombas sobre Tamur-Arrumen y barrancos de Imerat.

Prisioneros que se fugan

Se han presentado en la Plaza dos soldados prisioneros llamados Felipe Prieto Sanz, natural de Zamora y Pedro Lori del Regimiento de Melilla, Joaquín Sánchez y Juan García, del mixto de Artillería en territorio de Tetuán.

Presión del enemigo en la zona de Tetuán

Sigue la presión del enemigo sobre la posición de Tiaguisa, Estejas y Magán, habiéndose llevado sin novedad el convoy desde la primera a la segunda, bajo el amparo eficaz del acorazado Alfonso XIII.

Audiencia.

Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa seguida contra Francisco González y otros por el delito de homicidio correspondiente al Juzgado de Alcázar de San Juan; abogados señores Calatayud (D. V. y Bailo, procuradores señores Vázquez y Romero.

LA HISTORIA DE ESPAÑA

Un concurso interesante

La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes abre un concurso para premiar con 1.000 pesetas el mejor Manual de Historia compendiada de España, original e inédito, que pueda servir de texto para las escuelas públicas, tanto en España como en América. En su redacción se dará preferencia a la narración de las relaciones históricas hispanoamericanas.

Los trabajos se presentarán escritos a máquina o a pluma. Su extensión será la que aproximadamente corresponda a un tomo de 200 páginas, en octavo.

El plazo de admisión terminará el día 30 de abril de 1922, a las ocho de la noche. Los concursantes presentarán los originales, con sus pliegos correlativos, en la Secretaría de la Real Academia Hispanoamericana, calle de San Agustín, número 7, donde se les entregará recibo con expresión del lema y demás circunstancias exteriores.

La adjudicación del premio se verificará el día 12 de octubre de 1922.

La obra premiada pasará a ser propiedad de la Academia.

Ecos de Sociedad

Petición de mano.

En Toledo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Ramírez Coronado, para nuestro querido amigo y compañero en la prensa, de esa capital, el elocuente abogado, don Manuel Conde.

La boda se concertó, para el 26, de Noviembre próximo.

Próxima boda.

Por los excelentísimos señores Condes de las Cabezuelas y para su hijo el culto letrado D. Juan Baíllo Manso, diputado provincial ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Dolores Henriquez de Luna y Baíllo, hija de D. Miguel Henriquez de Luna, de Campo de Criptana.

La boda se efectuará en Madrid a final de Noviembre.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real

Anuncios económicos

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.



